



# La Opinión,

AÑO IV.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 289.

Gijon 30 de Mayo de 1880.

## INSTRUCCION PÚBLICA.

En la seccion correspondiente de nuestro número anterior, habrán podido ver nuestros apreciables lectores un edicto de la Alcaldía, respecto á la contratacion de un empréstito de 12.500 pesetas, que en primer término habrá de procurarse sin interés, y cuya suma ha de aplicarse, segun el mismo indica, á los gastos que ocasiona la construccion de siete edificios escuelas en las parroquias rurales de este concejo, que hasta ahora carecen de local á propósito para las mismas.

Dada la importancia del objeto á que la referida cantidad debe dedicarse, puesto que nadie absolutamente desconocerá, que ningun fin puede haber mas sagrado que el de procurar la instruccion entre las clases á que dicho edicto hace referencia; no podemos menos de asociarnos á tan laudable idea, y bien quisiéramos que la Alcaldía viese pronto realizados sus deseos, deseos que tanto le honran, y que son una prueba mas del celo que anima á la Municipalidad en pró de un servicio tan útil, y al que nuestro Ayuntamiento dedica la atencion preferente que por su importancia demanda.

Nosotros creemos que los pueblos para ser felices y ricos, en toda la estension de la palabra, necesitan antes de todo, y como una circunstancia indispensable, ser instruidos; y que allí hay mas libertad y se disfruta de mayor bienestar y comodidades, donde la instruccion popular ha sido atendida por las corporaciones á quien la ley confia tan delicada mision, y donde los encargados de regir sus destinos, lejos de poner trabas y obstáculos á su desenvolvimiento, hacen, por el contrario, mas fácil su camino, presentándole franco y accesible á toda clase de fortunas.

No es suficiente nó, que Gijon tenga dentro de su recinto bastantes y cómodas escuelas, en las que puedan recibir sus hijos las primeras nociones de la enseñanza. Necesario es que los be-

neficios de esta se hagan generales en el concejo, puesto que todas sus parroquias contribuyen con sus recursos á sostener las cargas municipales, y preciso se hace, por lo tanto, que así como ellas nos ayudan con su eficaz apoyo, á llenar aquellos servicios, cooperemos nosotros tambien con el nuestro á su bienestar, llevando nuestro grano de arena á esa operacion que se proyecta por el Ayuntamiento, á fin de que este pueda realizar un pensamiento, que tantos beneficios ha de producir á la generalidad de los habitantes de este término municipal.

Gijon siempre ha estado dispuesto á toda clase de sacrificios cuando del bien público se trata, y esto nos hace comprender que ahora sabrá corresponder dignamente á la escitacion que se le dirige, y mucho mas, si se tiene presente el gran número de personas acaudaladas con que cuenta la localidad, y que no tendrán seguramente, reparo alguno, en facilitar al Ayuntamiento la suma que demanda, suma, que en verdad nada significa para su riqueza.

Si en otras épocas, y quizá con otros motivos no tan laudables, hemos sabido acudir en apoyo del Municipio, prestándole nuestro dinero sin interés, ni mira especulativa de ningun género para que con él pudiese cubrir atenciones, si bien imprevistas, no tan apremiantes, natural es y justo que, ahora que se trata de una mejora tan útil, llamada á contribuir á la educacion de nuestro pueblo y al perfeccionamiento de sus costumbres, no neguemos á la Alcaldía el dinero que demanda para levantar las escuelas á que venimos haciendo referencia, escuelas que hoy malamente están establecidas en algunas de nuestras parroquias rurales, en los abiertos pórticos de sus iglesias, con daño de la mejor enseñanza y de la salud de los niños que á ellas concurren, en la época del año en que el tiempo lo permite en nuestro país, época escesivamente corta, si se considera lo larga que es en Asturias la estacion de las lluvias.

Esta es, sin duda alguna, una necesidad imperiosa que se hace indispensable satisfacer, y así creemos que lo comprenderán todos aquellos de nuestros convecinos que sepan apreciar lo

mucho que la instruccion pública significa para los pueblos, y lo dignos de consideracion y estima que serán siempre aquellos que, ya de un modo, ya de otro, se consagran á propagarla entre sus conciudadanos; y mas aun, los que procuran inculcar en el corazon de los niños esas máximas saludables que, andando el tiempo, han de hacer de ellos hombres útiles á su familia y al país en que nacieron.

En este concepto, pues, nuestro periódico no puede menos de apoyar las ideas de la Alcaldía, y siempre que del interés general del concejo se trate, tendremos un verdadero placer en hablar en el mismo sentido que hoy lo hacemos; pues como dejamos dicho, si á todos los habitantes de este término municipal han de llegar las cargas que las necesidades y atenciones del mismo exigen, tambien entre todos deben dejarse sentir sus beneficios, sin que jamás deban existir preferencias en favor de determinadas localidades, como en otras ocasiones ha sucedido.

Siga la Municipalidad por esa senda benéfica que ha emprendido, y al hacerlo, á la vez que cumple con uno de los deberes mas sagrados que á su administracion la ley impone, podrá tener la seguridad de merecer los aplausos de todas las personas sensatas, ya cansadas del caciquismo y de las influencias, en que por desgracia y con harta frecuencia, se agitaron otros municipios.

## TODO LO ESPERAMOS.

Parece ser que en una reunion habida en Madrid bajo la presidencia del Sr. Conde de Toreno, algunos diputados de Asturias, cuyos nombres publicaremos tan pronto como nos sean conocidos, se han declarado partidarios de la variacion que la Empresa de nuestro ferro-carriil se propone hacer en el trazado del puerto de Pajares, y por la que se construirá la linea con una pendiente de 3,50 por ciento.

Nosotros nada queremos decir hoy sobre los rumores que circulan y sobre los juicios que la opinion pública formará de aquellos de nuestros representantes que, lejos de oír el parecer, siempre respetable, de nuestras corporaciones, y el unánime clamoreo del país, se

Revista semanal de conocimientos útiles.

Los SANATORIUM.—Así se llaman las casas de salud para los enfermos del pecho, que con buen éxito vienen estableciéndose en los puntos mas elevados del globo. Los ingleses han sido los primeros en fundarlas: Suiza ha seguido su ejemplo, y Francia é Italia no han querido ser menos.

Desde tiempo inmemorial se ha venido observando que las enfermedades pulmonares, respetan por completo á las poblaciones que viven en las altas montañas. Un médico suizo afirma que á partir de la falda de las montañas pobladas en diversas alturas, basta subir de las aldeas inferiores á las superiores, para que la tisis pierda gradualmente su fuerza, siendo desconocida enteramente semejante afección á 2.000 metros sobre el nivel del mar, es decir, á la mitad de la altura del Monte Blanco.

De manera, que hoy puede considerarse ya como un axioma que la tisis tuberculosa ó pulmonar no diezma mas que á las poblaciones que viven á menos de dos ó tres mil metros sobre el nivel del mar.

Como la tisis destruye una quinta parte de la poblacion del globo, la observacion vale la pena de estudiarse.

No contribuye solo á quitar su influencia perniciosa á las enfermedades del pecho la altura en sí misma; la altura no es buena mas que por el aire que se respira en ella, y el aire que se respira en las altas regiones no es bueno mas que porque es mas ligero que el de las llanuras, ó lo que es lo mismo, hay menos aire arriba que abajo. Dedúcese de esto, que para librarse de la tisis cuando no está uno atacado de ella, conviene respirar menos aire que el que se respira en las llanuras; así es que los que ya padecen el mal, tanto para que no continúe su desarrollo, como para contenerle y curarle, deben respirar menos cantidad de aire que la que respiran ordinariamente.

Todo esto no es mas que práctica, y la verdadera ciencia que raciocina sobre los hechos, debe intervenir para explicar los beneficios del aire ligero sobre la respiracion de los pechos enfermos ó sanos.

La cuestion se reduce á averiguar por qué conviene á los tísicos un aire ligero.

El aire puede considerarse como una mezcla de oxígeno y azoe en una proporcion de 21 por 100 del primero y 79 del segundo. En este estado puede el médico considerarle como una especie de «superabundancia» respiratoria, cuyas proporciones ha fijado el Creador para los pulmones sanos y vigorosos.

Comparando la atmósfera á que llamamos «superabundante» con el vino y el agua, el oxígeno representaria un vino demasiado generoso y escitante, y el azoe el agua que sirve para desleirle ó debilitarle.

Añádase á esto, la presion atmosférica que al nivel del mar es igual á 76 centímetros de mercurio, en el barómetro, y se tendrán las condiciones generales en las cuales se produce la respiracion humana en las llanuras de España, por ejemplo.

Ahora bien; esta presion atmosférica, en las proporciones indicadas de oxígeno y de azoe ofrece un aire excelente para los pulmones sanos.

La naturaleza lo ha dispuesto todo para los que gozan de buena salud, y ha dejado al médico el cuidado de modificar sus elementos para la salud de los enfermos.

Por fortuna puede disminuirse, si es necesario, la dosis de oxígeno y aumentar la de azoe, pudiendo hacerse otro tanto para modificar la presion atmosférica, en cualquiera habitacion, por medios artificiales. Pero esto es solo un paliativo.

Veamos como viven y se curan en los sanatoriums establecidos en las montañas, sus valetudinarios moradores. Ya hemos dicho que allí se respira menor cantidad de aire. Pero fisiológicamente ¿qué significa respirar menos aire, y cuáles son los efectos que esto produce? Disminuir la combustion: la respiracion es una combustion, el tísico, vive abrasado por la fiebre lenta que le consume, luego no conviene arrimar leña al fuego, y si todo lo contrario.

Indiquemos ahora lo que sucede con los pulmones y los bronquios en particular. Los bronquios en el acto de la respiracion, reciben próximamente medio litro de aire en cada inspiracion, y como inspiramos cerca de veinte veces por minuto, ó sea 1200 veces por hora y 18000 por dia, de aquí que la combustion bronquica en las montañas es menos irritante que en las llanuras para los que están lesionados. Multiplicad el tiempo de la permanencia del enfermo en semejantes condiciones, y así se explica el buen resultado que puede producir la existencia prolongada en las alturas de las montañas.

Pero no es esto todo. El oxígeno, que es la parte mas

han colocado en posicion tan poco envidiable en un asunto que es de vida ó muerte para el pueblo asturiano y para el porvenir de sus variadas y nacientes industrias. Solo cumple hoy á nuestro propósito y á nuestro deber, como parte activa de esa opinion á que nos referimos, que ratificamos nuevamente la protesta que tenemos consignada contra dicho proyecto, y que tambien protestamos contra el parecer de los diputados asturianos que le apoyen con su voto, directa ó indirectamente, por considerarle perjudicial y atentatorio á los intereses y á los derechos de esta provincia, cuyo nombre llevan en el seno de la Representacion Nacional.

Cuando las legítimas aspiraciones de todo un pueblo se ven sin razon contrariadas por los mismos que debieran ser sus mas espontáneos y acérrimos defensores; cuando tales cosas se ven, y tales comentarios se hacen; cuando el clamor del país, que de Oriente á Occidente resuena aun en los rincones mas escondidos de esta hidalga tierra, no llega al corazon de algunos de sus hijos, ofuscados quizá, por el brillo de la fortuna, que en todas partes les sonríe; cuando no se quiere escuchar la voz de la razon, en que la opinion pública se inspira, ni atender á las protestas que en la forma mas respetuosa se elevan de todas partes contra un proyecto que viene á ser le muerte, por decirlo así, de nuestras esperanzas; cuando, en una palabra, parece como que la idea de la justicia se halla envuelta en un tapido velo, entre cuyos pliegues se destacan tantas miserias y tantas pequeñeces, ¿qué es lo que deben hacer los que en el estadio de la prensa, con mas ó menos autoridad y mejores ó peores títulos, representan esa opinion? ¿Qué cumple realizar á los hijos de Asturias, que fieles al amor de la tierra en que nacieron, no pueden ver indiferentes que así se conculquen derechos tan sagrados?

Ya lo hemos dicho.—Protestar y protestar pública y solemnemente contra todas aquellas reformas que puedan perjudicarnos, y en su dia lanzar á la publicidad, para que el país los conozca y los juzgue, los nombres de aquellos de nuestros representantes que, lejos de cumplir con su encargo de la manera que les hemos conferido, y que teníamos derecho á esperar, autoricen con su dictámen la realizacion de un proyecto, contra el que el país se ha levantado como un solo hombre.

Nuestro apreciable colega local cree, que á pesar de todo lo que se dice y de todas las influencias, que segun noticias se ponen en juego para que la Empresa de nuestro ferro-carril lleve á cabo sus propósitos, no ha de haber ni un solo diputado asturiano que se preste á ser instrumento, quizá inconsciente, de aquellos; pero nosotros que diariamente estamos viendo que España es el país de las anomalías y de las inconsecuencias; nosotros, que con el libro de la historia en la mano, conocemos hasta dónde pueden llegar las pasiones y los errores de los hombres, desgraciadamente lo esperamos todo, y quizá esperamos la defeccion de los que mas títulos de reconocimiento y gratitud tienen para con el país, que los ha elevado al alto puesto que hoy ocupan en las Cortes de la Nacion. Pero sea de ello lo que fuere, la prensa asturiana no ha de permanecer muda en un asunto tan importante y tan vital para la provincia, y prometemos que al lado de nuestros colegas hemos de hacer sobre el particular toda la luz que sea necesaria, para que las cosas queden en el lugar que les corresponde, y Asturias sepa á quien ha de agradecer su ruina y su desgracia en el porvenir.

útil del aire respirado, es el encargado de perfeccionar la sangre, y sin él ocurriria la asfixia y la muerte instantánea. Este elemento de vida agrava el mal local en el pecho enfermo; lo que procede es, para que el oxígeno no irrite, colocar á los que pueden sufrir las consecuencias de su accion, en parajes en donde tengan menos actividad, es decir, en las regiones elevadas. En resumen, cuanta mayor altura, menor presion atmosférica; con menor presion, menos aire; con menos aire, menos oxígeno; con menos oxígeno, menos combustion general y pulmonar; con menos combustion, menos irritacion lópica en las lesiones de la mucosa ó de los órganos respiratorios. Esta última condicion es el bello ideal de la medicina para el tratamiento curativo de las enfermedades del pecho.

Hay, pues, un medio de aliviar y hasta de curar á los que padecen del pecho; y la prueba la tenemos en España, en Panticosa, donde mas que las aguas, es la elevacion la que produce excelentes resultados en los que llegan á tiempo.

Pero lo mismo ir á los baños que acabo de citar, que trasladarse á cualquiera de los puntos en donde ya están establecidas las mencionadas casas de salud, exige grandes sacrificios pecuniarios, y se puede muy bien estar enfermo del pecho y carecer de recursos para curarse; así es que á muchos parecerán ociosos los datos que acabo de apuntar. Pero no hay tal: he sentado un principio que, á fuerza de observaciones, ha llegado á ser axioma, y he dado, por analogía, una idea de lo que puede hacerse hasta en las mismas casas de los que menos desahogadamente sirvan para que los que padezcan puedan encontrar alivio.

A este sistema casero, como á el que se realiza en lo mas elevado de las montañas, puede dársele un nombre característico: el de «dieta respiratoria.»

Daniel Garcia.

VARIEDADES.

MANUNITIDNOS.

El día en que no quede un solo esclavo en toda la superficie de la tierra, conservaremos todavía una esclavitud que no veo medio de sacudir.

La que nos imponen las amas de cria. Esclavitud horrible, esclavitud inmoral, porque en este caso, el esclavo busca al amo, se somete a él, le paga, le mimma, le adula, y.... «aguanta cachete y calla.»

¡Ah, legisladores, legisladores!.... ¿Qué poco os acordais de nosotros los padres de familia! ¿Cómo olvidais!...

Pero, ¿qué digo? ¡Si á todos vosotros os han amamantado amas de cria, cómo no habeis de hacer la vista gorda en e e importantísimo asunto!

¡Ay el día en que yo sea diputado!....

Hay gentes que se han creído de buena fé que cada muchacho que nace trae bajo el brazo un pan.

Y estos inocentes se casan (se supone que no por el pan). Y cuando llega el tiempo natural y lógico de esas cosas, se convencen de que el vástago lo que trae bajo el brazo es la noticia de que necesita un ama de cria, es decir la esclavitud de papa.

No lo dice él; pero lo dice el médico, que es representante del muchacho, protector de las amas y guarda celoso de la importante salud de mamá.

¡Ah, hijos ingratos! ¿Con que lo primero que haceis al llegar á este mundo es exigir un desembolso crecido y un catálogo de angustias paternas?

¡Crie V. hijos para que luego lleguen á ministros de Hacienda y se olviden hasta del autor de sus dias!

Por supuesto, que los señores médicos—personas muy respetables, cuya ciencia acato y uso contra mi voluntad—los señores médicos son de oro. ¡Lo mismo recetan un ama de cria, que recetan un refresco!

Lo mismo dicen «es preciso buscar un ama,» que si aconsejaran «es preciso mudar de aires.»

Pues qué, ¿tan mal arreglado está esto, tal diferencia se establece ya apenas se nace, que al paso que unos se alimentan con el nutritivo néctar de que Providencia proveyó á mamá, otros necesitan buscar en ageno regazo, ageno calor y agena maternidad?

¡Oh injusticia! ¡Oh imprevision de la naturaleza—á quien pido perdones por mis quejas!—¿Qué unos tengan que comprarse con dinero la vida, mientras otros la obtienen gratis! ¿Que para unos baste una madre y otros necesiten madre y media!

¡No; lo que es aquí, yo veo un desequilibrio!

Y si se tratara, señores, de una cosa que puede comprarse en bazar alguno... ¡Vaya! Haríamos el gasto de una vez, y con un solo sacrificio se salia del paso.

Pero ¿quia!

Si encuentra V. ama, si es legítima—porque las hay falsificadas, que solo tienen de amas la tiranía con que mandan,—si es honrada y sana y limpia y cuidadosa... no habran Vds. hecho mas que escoger un buen árbol de donde ahorcarse.

Ninguna de ellas tiene ropa—¡pobrecitas!—ni una hacha.

Hay montañesa que ha criado á medio partido constitucional, y se presenta en casa de V. con una camisa, sin refajo, con solo las medias puestas y con las orejas vacías.

Al entrar en casa, ¡claro! es preciso vestirlas, pero no como se viste á una mujer, sino como se viste á un capitán general en día de gala.

Pendientes, collares, cadenas de plata (como si quisieran aliviarnos, de la esclavitud, este peso), corpiños de terciopelo, vestidos de rica lana, todo con sus correspondientes entorchados... ¡horror!

De alimentos no hablemos; lo más selecto, lo más nutritivo, ¡que no se debilite el tirano! ricos vinos, pastas y tajadas para inter-comidas, jelininas para mantenerse su alimentación durante la noche.

¡Y aún hay mujer de esas que pregunta si los señores tienen coche y si están abonados á la Zarzuela!...

No digo nada de los regalos periódicos, porque eso ya ella se encarga de advertirlo.

De cuando en cuando se levanta por la mañana de mal humor, el tirano arruga el entrecejo, contesta por monosílabos; á veces se le oyó decir: «¡Garamba con el chico éste, qué modo de atracarse tiene!»

El «chico éste» es su hijo de V., el causante de su ruina.

Pregunta V. á la mamá: «¿Qué tiene el ama que pone tan mala cara?»

Y entonces averigua V. que aquel mal humor—¡para que se vean lo que son las cosas!—le causan unos pendientes descomunales que ha visto volgando de las orejas de una amiga, ó una carta que ha venido «de la tierra» en que el marido le pide la cera de Semana Santa, que ella no puede comprar.

¿Qué ha de hacer V., sino considerar que el muchacho necesita una alimentación tranquila? V., que le ha sacrificado tantas cosas, ¿cómo no ha de sacrificarle unos pendientes de oro, ó media arroba de cera?

Es incalculable lo que cuesta esta esclavitud á un padre cariñoso.

Los hay que han pretendido llevar la cuenta de los gastos que eso producía, y horrorizados, al segundo mes han hecho trizas sus apuntaciones.

Peró puede asegurarse que ese alimento es desde luego el más caro que se conoce. Su hijo de V. se come al año quince mil reales sin descuento.

Porque un faisán—dorado y todo—condimentado con trufas, con la cabeza de quita-y-pon y su correspondiente espádin, cuesta unos veinte duros, pero sirve para cuarenta gastrónomos.

Y un cuartillo del nutritivo licor, contando el sueldo, vestido, comida, reparos y agasajos... no le sale á V. en menos de 200 reales.

¡Y hay angelito que se está mamando dos años, que así vemos tanta afección al presupuesto como hay en este país!

No hay por lo tanto hipérbole en lo que á veces oímos por ahí decir á algunos esclavos de ama de cría: «A mí me tiene arruinado.»

Lo creo: hay hombre que aporta al matrimonio una modesta fortuna, y á los seis hijos la fortuna ha desaparecido de casa trasladándose á los pueblos de las montañas cantábricas.

Pues consideren Vds. ahora la situación del hombre que, sobre todo eso, le toca un ama pendenciera de estas que riñen con todos los criados y confían sus secretos (y los agenos) á la portera; ó sensible—que las hay—y con su correspondiente primo, de estado «simon»; ó franca y sencilla de estas que se hacen como de la familia, y le riñen á usted y compadecen á la señorita; ó pedigüña, que cree que la ropa que V. lleva le ha de estar pintada á su marido, y se la pide... y luego la vende...

Por supuesto, nada de levantarles el gallo, ni disgustarlas, sino mucho mimo y mucha consideración y mucho agasajo... ¡que han de dar el pecho al niño!

Y si da V. en la tontería de hacerse respetar, ¡adios mi dinero! una ama cada seis días, un disgusto cada seis horas y un perjuicio para V., para la señora, para el niño.

Pequeñuelo hay que en su lactancia pasa por los brazos de seis ú ocho madres postizas.

Estos son los que en la juventud tienen seis ú ocho amores á un tiempo.

En política no paran hasta recorrer seis ú ocho partidos diferentes.

Y en fin, la inconstancia de su nutrición, se les queda por norma de todas sus acciones.

Son hombres perjudiciales.

¡Ay señoras nuestras, dulces compañeras de por vida! En vosotras únicamente está nuestra salvación, nuestra libertad.

Ya que trajisteis la moda de no amamentar vuestros hijos, restableced la antigua de ser madres completas.

Así no contrariaréis los designios de la naturaleza, ni perjudicaréis nuestros intereses, ni nos colocareis bajo el ominoso yugo de la nodriza.

Con lo que en no tenerla economicemos, os compraremos un vestido más al año, y á los seis chicos, ya podéis poner ropería ó alquilar trajes durante el Carnaval.

Conque... ya me entendéis. En vuestras manos está nuestra libertad. ¡Manumitidnos!

(Imparcial.) Manuel Matóses.

Traducción libre de C. D'abreu.

MI MADRE.

Oh! l'amour de una mère! amour que nul n'oublie.  
V. Hugo.

Oh! el amor de una madre, es un amor que nadie olvida.

En patria extranjera, del hogar distante,  
Llorando y gimiendo cual triste amador,  
Yo guardo en el pecho la imagen amante  
Del más verdadero, del más santo amor:  
Mi Madre!

En bellas mañanas, al salir del día,  
Mi voz entonando sentida canción,  
Yo lloro y suspiro por quien me decía  
—«Oh hijo querido de mi corazón!»—  
Mi Madre!

En cama pequeña de encajes cubierta,  
Cuando yo muy niño feliz dormitaba,  
Quién es que esa cama, con boca entreabierta,  
Cantando canciones, alegre arrullaba?  
Mi Madre!

De noche, alta noche, cuando yo dormía  
Soñando con sueños de casta virtud,  
Quién es que con tímidos pasos venía  
A cuidar con ansia mi débil salud?  
Mi Madre!

Feliz el buen hijo que puede constante  
En casa paterna de noche y de día,  
Sentir las caricias de una Madre amante,  
De esa bella estrella que siempre nos guía:  
Una Madre!

Por eso yo ahora al rayar del día,  
Mi voz entonando sentida canción,  
Yo lloro y suspiro por quien me decía  
—«Oh hijo querido de mi corazón!»—  
Mi Madre!

José A. G.ª Pertierra.

Paris Marzo del 79.

GACETILLA.

—El jueves, y con la solemnidad acostumbrada, tuvo lugar la procesion del SS. Corpus Cristi, habiendo asistido á ella una gran concurrencia, así como todas las corporaciones y autoridades civiles y militares de la villa.

La procesion recorrió la carrera de otros años, hallándose todos los balcones de las calles del tránsito, engalanados y llenos de espectadores.

—Aunque por la tarde de dicho día cayeron algunas gotas y el cielo se mantuvo oscuro, la gente, sin embargo, fué á la Guía. ¡Quizá muchos de los que fueron no habrán tenido aquella noche cena para sus hijos! ¡Así va el mundo!

—¿No podría remediarse que los bueyes y caballos anden á veces sueltos por las calles de la villa?

Creemos que sí; y bueno fuera que por los agentes de la autoridad se vigilase sobre este particular, pues no es la primera vez que en las calles más céntricas, hemos visto dichos animales, corriendo el riesgo de ser atropellado algun transeunte pacífico.

—Las lavanderas agradecerían mucho á la Alcaldía, prosiguiesen hasta su terminacion, las obras iniciadas en el lavadero del Humedal. Nos hacemos intérpretes de sus deseos, y esperamos que el Municipio hará todo lo posible por complacer á esas pobres mujeres, constantemente expuestas á la inclemencia del tiempo durante todas las épocas del año.

—El Jueves último apenas se podía entrar en la pescadería, pues el pescado puesto á la venta se hallaba en tal estado que, embalsando la atmósfera, hacia difícil la respiración.

Existiendo, como existe, un dependiente del Municipio encargado de visitar los mercados, no comprendemos cómo no se corrigen ciertos abusos, y sobre ellos llamamos la atención del Sr. Alcalde.

REMEDIO CONTRA EL CROUP.—Con este título publica *El Eco del Comercio* de Santa Cruz de Tenerife, las siguientes líneas, cuya lectura juzgamos provechosa:

«Llamamos la atención de los señores médicos de estas islas, sobre la importantísima carta que el embajador de Rusia en los Estados-Unidos ha dirigido al periódico *New-York Herald* acerca del último procedimiento ensayado en Rusia y Alemania con feliz éxito, para combatir el croup, y que creemos conveniente dar á conocer á nuestros lectores.

Héla aquí:  
«Legacion imperial de Rusia.—Washington, 16 de Noviembre de 1879.

Señor director del *Herald*.

En vista del desarrollo que está adquiriendo la defteria (croup) en algunas poblaciones del Estado de New-York, me apresuro á comunicar á V. para su publicacion un remedio muy sencillo, que habiéndolo usado en Rusia y Alemania, puede ser eficaz aquí, además de algunos otros facultativos, el Dr. Letzerich, que hizo muchas aplicaciones de este remedio, lo usó en veinte y siete casos, ocho de ellos muy graves, y en todos con éxito favorable, excepto uno,

en que el niño murió por complicación de varias enfermedades.

El referido doctor prescribe á los niños de un año el remedio para uso interno cada una á dos horas, según la receta que sigue:

Benzoato de sosa puro, 5 gramos.

Agua destilada y agua de menta piperita, de cada una 40 gramos.

Jarabe de corteza de naranjo, 10 gramos.

Mézclase.

Para los niños de uno á tres años de edad prescribe el mismo remedio en la proporción de 7 á 8 gramos por 100 de agua destilada con el mismo jarabe: para niños de tres á siete años recomienda de 10 á 16 gramos, y para personas mayores de 15 á 25 gramos de benzoato, por cada 100 gramos de agua destilada y 10 del jarabe indicado.

Además, tambien usa con gran éxito la inuflacion del benzoato de sosa en polvo sobre la membrana defterica, que hace pasar á través de un tubo de cristal, y aplicándolo en los casos graves cada tres horas, y en los leves tres veces al día. Previene, por último, á las personas mayores que hagan gárgaras de una disolucion de 20 gramos de agua del mismo polvo con 200 gramos de agua.

El efecto de este remedio es rápido. A las veintiseis ó treinta y seis horas desaparecen completamente los síntomas febriles y vuelven á su estado normal la temperatura y el pulso. El remedio fué empleado tambien con el mismo éxito por el doctor Abraham y el profesor Kleit en Praga, por el doctor Senador en Cassel y por otros varios en Rusia y Alemania.—N. Shishiklin, ministro de Rusia en los Estados-Unidos.»

—Hemos recibido el número 271, correspondiente al día 21 de Mayo, del ilustrado periódico «El Porvenir de la Industria,» cuyo sumario es el siguiente:

Ciencias é industria.—Utilizacion del calor solar para la elevacion de aguas.—Seccion agrícola.—Conferencias agrícolas en Barcelona.—Seccion bibliográfica.—Calderas y máquinas de vapor por M. Luis Poillon, ingeniero. (Continuacion) (con grabados).—Parte oficial.—Varias disposiciones.—Subastas.—Miscelánea.—Incendio.—Correa modelo.—Academia de ciencias de Francia.—Patentes.—Economizador Climax.—Asociacion de propietarios.—Nuevo sistema de traccion por cable y motor fijo.—Obras del puerto.—Exhibicion de productos extranjeros.—Imitacion del bronce antiguo verde.—Exposicion electro-técnica en San Petersburgo.—Tela de vidrio.—Preparacion de los cromatos de potasa y de sosa.—Congresos internacionales.—Máquinas de grabar.—Concurso de motores y máquinas para la elevacion de aguas.—Almidon de maíz.—Sistema métrico-decimal.—Fabricacion de papel en América.—Anuncios.

Esta elegante revista, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

El precio de suscripcion en Barcelona, es de rs. 80, y en el resto de España, 100 rs.—Redaccion y Administracion, Plaza de San Sebastian, 15, 2.º—Barcelona.

—Los alemanes han inventado un aparato de alambre, con el que hacen sufrir un choque eléctrico á las abejas, dejándolas sin movimiento una media hora, durante la cual recojen sin peligro la miel de las colmenas.

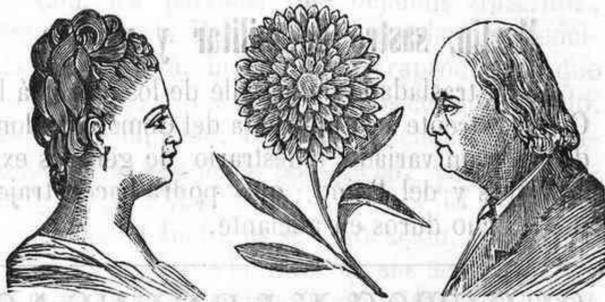
ANUNCIOS.

La Dalia Azul,  
SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE  
PEDRO SANCHEZ,

9—Corrida—9

GIJON.



Necesitando su dueño el local que antes ocupaba LA DALIA, de que soy fundador, pongo en conocimiento de mis constantes favorecedores, que desde el día 20 me trasladé á á la calle Corrida, núm. 9, habiendo resuelto que mi peluquería lleve desde esta fecha el nombre que encabeza este anuncio, para diferenciarla de otra cuya apertura se anuncia con el primitivo. Asimismo continuaré sirviendo con el esmero que tengo acreditado á las personas que me honren con su confianza, y ejecutando pronto y á precios los más económicos, todos los trabajos que en mi arte se me confien.

## BONITA OCASION.

Se vende una magnífica casa de planta baja, de nueva construcción, con su jardinillo, y varias dependencias; mide 80 pies de fachada por 100 de fondo, situada en la carretera de Villaviciosa, junto á Begoña. La casa estará abierta de tres á siete todas las tardes.

## COMERCIO DE MODAS.

E. SUAREZ NOVAL.

GIJON.

400 dibujos de percales y cretonas francesas de alta novedad para vestidos, adornos y camisas.

Variedad en lanas, sedas y pequines en liso rayado, floreado y brochado.

Verdaderos géneros franceses é ingleses, para trages de caballero; especialidad en gustos y clases.

Corbatas, cretonas, de granadina, de crespon, de fular, de raso y de surah.

Fichús de encage, de crespon, de raso, de pasamanería, en negro y en color.

Visitas, manteletas, abrigos, en negro y en colores.

Retortas, lienzos y lencerías, desde tres cuartas hasta tres y cuarta varas de ancho, géneros especiales de Inglaterra y Bélgica, y surtido completo de clases y precios.

Gautes de seda, de hilo, de algodón y cabritilla, en todos tamaños y colores.

Hay siempre surtido de alfombras, cretonas para muebles, camisería, artículos para bordar, terciopelos, damascos, géneros blancos, granadinas, pañolería, corsés, cutys, mantillas, bordados, medias y calcetines, cuellos y puños, merinos, muselinas, ropa blanca, etc., etc., etc.

Cuatro Cantones—1.

## EXPOSICION

DE  
Paris.

SASTRERIA.

En este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros de alta novedad para la presente estacion.

V. R.—39—Corrida—39.

## Para escritorio.

Es completo el surtido que se acaba de recibir en papel comercial y particular; en esto lo hay francés, inglés y del reino; copiadores para cartas, libros rayados en blanco con y sin DEBE y HABER; además hay otros muchos objetos, que sería muy extenso anunciarlos.

Tinta para copiar muy acreditada.

Benigno Piquero.

## EXPOSICION UNIVERSAL.

Martin, sastre de militar y paisano.

Se ha trasladado de la calle de los Moros á la Corrida, frente á la imprenta del Comercio, donde tiene un variado muestrario de géneros extranjeros y del Reino, que podrá hacer trajes desde ocho duros en adelante.

## CUENTOS Y LEYENDAS

POR

Jesús Pando y Valle.

Hállase de venta esta nueva obra de tan distinguido escritor asturiano, en las librerías de esta localidad, y en la administración de este periódico, al precio de dos pesetas.

## El Puerto del Musel,

Trinidad, 14.

## NOVEDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.

ESPECIALIDAD EN PAÑOS.

Se confeccionan trajes  
con esmero, prontitud y economía.

NOTA.—Relacionado con los mejores cortadores de la villa, deajo á disposicion del comprador la eleccion del que á su juicio sea mas competente.

Ramon Camino.

## Las nuevas medallas de Covadonga,

aprobadas por el Ilustrisimo Sr. Obispo de esta diócesis. De metal doradas á 12, de plata á 20 y de oro á 200 reales cada una.

Venta esclusiva en esta

Benigno Piquero,  
Cuatro Cantones.—GIJON.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA AL VAPOR.

Farmacia de A. Corzo.

El refresco mas eficaz y económico que se conoce. Contiene todos los principios activos de las plantas que entran en su composicion, escogidas detenidamente y sometidas á una preparacion especial.

Usase á la dosis de media ó una cucharada en agua azucarada, dos veces al dia, en el intervalo de las comidas.

40—Jovellanos—40.—Gijon. Frasco, 6 reales.

## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

al Yoduro Potásico,

CONCENTRADA AL VAPOR.

Farmacia de A. Corzo.

Depurativo y regenerador de la sangre.

Este producto, en cuya preparacion se sigue el mismo procedimiento que para el anterior, reúne además de la eficacia de la esencia, las propiedades depurativas del Yoduro potásico.

Usase á las mismas dosis que el anterior.

La cuchara que se emplee deberá ser de madera.

40—Jovellanos—40.—Gijon. Frasco 10 rs.

## SOMBRERERIA DE RODRIGUEZ,

calle Corrida, núm. 11.

Se acaba de recibir en este establecimiento un variado y elegante surtido de sombreros de paja de última novedad, para caballeros, niñas y niños; siendo sus precios tan arreglados, que están al alcance hasta de las clases mas modestas, pues los hay desde 14 reales en adelante.

## Sacos vacíos.

Se venden á precios de fabrica, en el almacén de efectos navales, ultramarinos, del reino y extranjeros, de CLAUDIO ALVAREZ Y C.<sup>a</sup>, calle del Comercio, frente al muelle.—Gijon.

## HISTORIA

critico-filosófica de la Monarquía asturiana

por Mariano M. Valdés.

Véndese en las librerías de esta poblacion y en la administración de este periódico, al precio de cinco pesetas cincuenta céntimos.

Los libreros y particulares que deseen adquirir esta obra, pueden dirigirse á la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, número 8; á la administración de la Revista de España, calle de Lope de Vega, 39 y 41, y al autor, calle de la Libertad, 11 3.<sup>o</sup>, Madrid.



MAQUINAS PARA COSER

DE LA

Comp.<sup>a</sup> Fabril Singer



NUEVOS MODELOS.

Grandes rebajas de precios.

Enseñanza gratis á domicilio.

GARANTIA ILIMITADA.

Hay toda clase de piezas sueltas, asi como

aceite, sedas, hilos y agujas.

Única agencia en Gijon,

Camisería de Manuel Valdés, Corrida, 4.

## Primera Funeraria en Gijon,

de Feliciano Rodriguez,

Moros, 44.

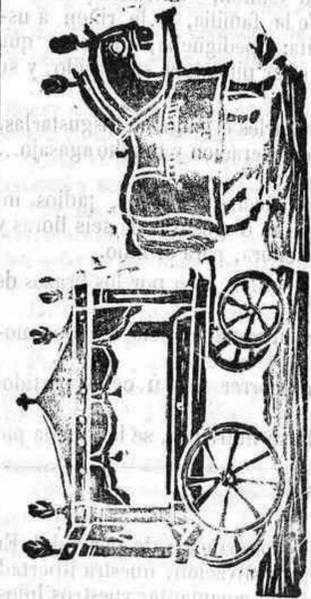
Gran surtido de cajas mortuorias de todas clases, forradas de percalina con adornos de cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, desde 24 reales en adelante, y para niños desde 8 reales. Las hay de diferentes gustos y formas, á precios convencionales: se encarga de las exequias y conduccion de cadáveres en nuevos carruajes fúnebres, de todas clases y precios, dirigidos por el acreditado empresario de coches públicos D. Pedro Riera, quien proporcionará las carretelas que se soliciten para el duelo.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules de diferentes formas á precios sumamente económicos, y se construyen á gusto de los favorecedores.

LA FUNERARIA.  
Nueva empresa de carruajes fúnebres  
de J. Muñiz y Riera.

GIJON,

Morales, 39.—S. Bernardo, 13.



Esta casa, que hace diez y seis años se viene ocupando de la construcción de ataúdes, facilitándolos desde aquella fecha á precios sumamente módicos, no ha omitido sacrificio alguno, para establecer este servicio á la altura de las principales poblaciones, compitiendo en lujo y economía con las primeras de su clase.

LAS PRIMERAS EN ESTA PROVINCIA.

Elegantes ataúdes en maderas finas, como son: caoba, erable, nogal, roble, palo santo, ébano y otras.

Gran variedad, á precios sumamente económicos, forradas de percalina, percal, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo, moraré, platerado y otros géneros, adornadas de galon dorado y cinta, desde 20 rs. para cuerpos mayores, y desde 6 rs. para niños.

Hay ataúdes de zinc para embalsamamientos.

NOTA.—A fin de evitar á las familias la menor molestia, se reciben encargos de todo lo concerniente á las defunciones.

Se remiten ataúdes á cualquier punto de la provincia, avisando por telégrafo.

## Cal hidráulica.

La hay constantemente de venta, de Zumaia, fresca, á precios módicos, en el almacén de CLAUDIO ALVAREZ Y C.<sup>a</sup>, calle del Comercio, frente al muelle.—Gijon.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.